Agencia Nacional de Tierras – JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT MEDELLÍN	**Fecha:**	8/16/2024 9:29:12 AM
Pago No:	1	**Total de Pagos**	5

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	ANDRES FELIPE ARANGO ARIAS				**Identificacion:**	1037582768	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	andres.arango@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20246553	**Fecha de Inicio:**	18/06/2024	**Plazo de Ejecucion:**	31/10/2024
Periodo a pagar:	JUNIO	**No RP:**	299524	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Antioquia	**Municipio:**	Medellin		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Desarrollar y articular el equipo de trabajo SATDD en la UGT, realizando ejercicios de planificación colectiva para el impulso de los expedientes delegados y los de gestión propia en todos los componentes de diagnóstico, administrativos, jurídicos, técnicos y sociales. Realizando su seguimiento, las verificaciones de las actuaciones, el trámite correcto de los soportes en las plataformas y entregando los informes periódicos que se le soliciten	Se solicita relación de personal, con sus respectivos perfiles y funciones. Se hizo reconocimiento del equipo perfiles y componentes a cargo. Se consolida grupo a través de Whatsapp y se realizo encuentro con equipo general el vierne 28 de junio. Reunion enlace Bogota, Alexandra Caraballi para lineamientos frente a las inquietudes de la SATDD. Se envió correo electronico solicitando lineamientos frente a la competencia de los casos por asignación de Derecho y Reconocimiento de Derecho. Reunion enlace planeación. Julian Bustamante, entrega de programación semanal y segumiento a las metas. Se solicita relación de metas e indicadore por año para la SATDD. Se identifica matriz de consolidación de procesos con rezagos, en total 3791 casos que están priorizados para avanzar con trámite	Anexo_1116674_638555574828023525.pdf Anexo_1116674_638555576128002658.xlsx Anexo_1116674_638555581464140940.xlsx Anexo_1116674_638556031520438130.pdf Anexo_1116674_638556031564276354.pdf Anexo_1116674_638556031695176469.pdf Anexo_1116674_638556032624526780.pdf
2. Validar y revisar los productos generados por el equipo de agronomía de la Unidad de Gestión Territorial, defendo el uso prioritario de métodos indirectos y haciendo seguimiento oportuno a los productos generados en las inspecciones oculares, informes técnicos, calculos de la Unidad Agrícola Familiar, alcances técnicos, diagnósticos y validaciones de productos agronómicos generados por convenios y/o contratos suscritos con la Agencia Nacional de Tierras.	Se identifican los procesos de matriz priorizados en este componente, vienen depurando los procesos en etapa de inspección ocular. se viene contactando a los solicitantes para realizar aclaración técnica de dichos procesos.	Anexo_1116675_638555577353000604.xlsx
3. Realizar seguimiento del desarrollo del componente topográfico de los procesos que requieran las Unidades de Gestión Territorial, garantizando el cumplimiento de las actividades previstas en los instructivos, procedimientos y formatos establecidos por la Agencia Nacional de Tierras; así como el control de calidad de los productos, informes y otros documentos de análisis generados en el marco de la intervención con métodos indirectos o directos prevista, en coordinación con el supervisor del contrato	Se realiza reunion particular con revisora tecnica (Karen Beltran), de los procesos en etapa de inspeccion ocular de la matriz de rezagos vienen realizando georreferenciación para levantar informes de viabilidad y cruce de informacion. Se priorizan procesos nuevos de Amalfí y Betulia	Anexo_1116676_638555579956544931.xlsx
4. Realizar el seguimiento y asignación de tareas a los gestores documentales y de sistemas para el correcto manejo de las plataformas, bases de datos y sistemas de información en el proceso de conformación del expediente digital y su posterior correcto registro de las actuaciones que sobre ellos se realicen	Se realiza encuentro presencial con funcionarios encargados del área de gestión documental (Andres Calle y Karen Montalvo). Se identifica procesos de cargue en orfeo de las actuaciones por expediente para posterior reporte en SIGE	Anexo_1116677_638556035344284497.xlsx
5. Apoyar jurídicamente el impulso, revisión y seguimiento a las actuaciones administrativas de adjudicación de baldíos, de los equipos de trabajos a cargo y demás procesos misionales de competencia de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión según la normatividad vigente, en coordinación con el supervisor del contrato	Se recibe información de avances en procesos de Matriz de casos delegados - Rezagos. Se identifica avances en los procesos Fallecidos, Resoluciones pendientes por notificar e inspección ocular.	Anexo_1116678_638556039183449338.xlsx Anexo_1116678_638556039218251944.xlsx Anexo_1116678_638556039257036143.xlsx
6. Apoyar al profesional social en la planificación de la estrategia de redes comunitarias, que permitan el acercamiento entre las comunidades campesinas y la agencia nacional de tierras, con el fin de garantizar la búsqueda, verificación y actualización de los datos de contacto e información respectiva del predio y sus solicitantes para el proceso de adjudicación. Promoviendo además los servicios de la agencia y encontrando potenciales nuevos solicitantes.	Con el profesional Arley Montoya, se pudo constatar las validaciones previas que realizan a los procesos en cuanto a criterios establecidos en la Ley 160 de 1994. Dichas validaciones son el primer filtro para avanzar en los demás componentes.	Anexo_1116679_638556041866602832.xlsx
7. Participar, divulgar, promover, replicar y solicitar a la STADD las capacitaciones que sean necesarias para la formación del equipo de trabajo	Se solicita a traves de correo electronico la progrmación para capacitar en el manejo de plataforma, principalmente SIGE, para los funcionarios de SATDD UGT-Antioquia	Anexo_1116680_638555585060370622.pdf
8. Promover las capacitaciones de formación y socialización de las etapas y resultados relacionadas con los eventos en territorio para la entrega de títulos a los solicitantes.	Este mes no se programa dicha actividad	
9. Revisar y/o proyectar las respuestas a los memorandos internos requeridos por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y oficinas de la Entidad, dentro de los plazos solicitados, efectuando su correspondiente trámite y archivo en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Para este mes no se realizó dicha actividad	
10. Llevar el control y custodia de los expedientes en físico asignados y/o solicitados a través del Centro de [illegible]rvicios – CAS- o medio que determine la [illegible]in coordinación con el supervisor del	No se ha solicitado expedientes para este mes	
[illegible]; actualizar y presentar soporte de la [illegible]stionada durante el período ejecutado en [illegible] sistemas de almacenamiento digital y [illegible] la Agencia Nacional de Tierras en [illegible] políticas de seguridad de la información de la Entidad	Este mes no se programa dicha actividad	

Documento Firmado Digitalmente
Validez y Autenticidad Garantizada por la Agencia Nacional de Tierras

12. Asistir, organizar y/o participar en representación de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, a las reuniones, juntas, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y comisiones, requeridos para el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo con el supervisor del contrato	Reunión martes 25 de junio con equipo técnico, social y jurídico de SATDD	Anexo_1116685_638555587117774586.pdf
13. Apoyar a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Agencia Nacional de Tierras en cuanto a los requerimientos presenciales de peticionarios y/o solicitantes en las sedes de la Entidad en la UGT correspondiente al lugar de ejecución que tengan relación con los asuntos de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión, de acuerdo con los protocolos de atención internos	Para este mes no se realizó dicha actividad	
14. Presentar los informes periódicos requeridos por el supervisor respecto del avance y desarrollo de gestiones que le sean encomendadas	Se presenta informe del periodo de mes de junio 2024	Anexo_1116687_638556045500187631.pdf
15. Realizar un informe final de gestión de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.	Para este mes no se realizó dicha actividad	
16. Las demás actividades requeridas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con las actividades asignadas y a cargo de la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	Para este mes no se realizó dicha actividad	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	ANDRES FELIPE ARANGO ARIAS

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $3,943,333.00 TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 00662393185 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$45,500,000.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$5,156,667.00 -
Valor Total:	$40,343,333.00 -

Total Pagado	$0.00 -
Saldo Actual:	$40,343,333.00 -

VALOR A PAGAR:	$3,943,333.00 -
Menos este pago:	**$36,400,000.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
-	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	9.77%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		**SUPERVISOR 2**	
Firma:		**Firma:**	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999

			
Nombre:	FARLIN PEREA RENTERIA	**Nombre:**	
No. Identificación:	26274754	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Agencia Nacional de Tierras

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.